



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

141-19

15 ABR 2019

Salta,
Expediente Nº 12.347/17

VISTO: La Resolución CD Nº 811/17, mediante la cual se designa a los Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "Fundamentos de Enfermería" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO :

Que la docente responsable de cátedra, a fojas 27 a 29, eleva informe sobre el desempeño de los alumnos: José Horacio Alancay, y Ignacio Ismael Morales Nuñez, la evaluación de las actividades desarrolladas, a la vez que solicita la certificación correspondiente, no así para el alumno Héctor Benito Arnaldo Moreno Vasquez .

Que asimismo, solicita, a fojas 30, se prorrogue la designación, por un año más al alumno José Horacio Alancay, en la mencionada cátedra.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho Nº 50/19,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En su Sesión Ordinaria Nº 03/19 del 26/03/19)

RESUELVE :

ARTICULO 1º. Dar por finalizada las actividades desarrolladas por los siguientes alumnos:

- José Horacio ALANCAY
- Héctor Benito Arnaldo MORENO VASQUEZ
- Ignacio Ismael MORALES NUÑEZ

como Alumnos Auxiliares Adscriptos, en la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º. Otorgar a los alumnos la certificación correspondiente por su desempeño, con la calificación de su actividad desarrollada, y el período de acuerdo al siguiente detalle:

PERÍODO: 06 de diciembre de 2.017 y hasta 06 de diciembre de 2.018.

- José Horacio ALANCAY, DNI Nº 32.514.861 - Calificación 09 (nueve)



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

141-19

Salta, **15 ABR 2019**
Expediente N° 12.347/17

PERÍODO: 11 de diciembre de 2.017 y hasta el 11 de diciembre de 2.018.


– Ignacio Ismael MORALES NUÑEZ, DNI N° 36.505.345 - Calificación 08 (ocho)

ARTICULO 3°.- No otorgar certificación de desempeño al alumno, Héctor Benito Arnaldo MORENO VASQUEZ.

ARTICULO 4°.- Tener por prorrogado la designación del alumno José Horacio ALANCAY, DNI N° 32.514.861, como Alumno Auxiliar Adscripto en la asignatura "FUNDAMENTOS DE ENFERMERÍA" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, por el término de un año a partir del 07 de diciembre de 2.018.

ARTICULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, los interesados y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos

DGAA
hmc.
MVA.


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSe




Lic. Marta Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe